

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Física	46014765
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Jefe de la Sección de Planes de Estudio de la Universitat de València	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ENRIC JOSEP VALOR MICÓ		Decano de la Facultad de Física	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avenida Blasco Ibañez, 13		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
viverec.estudis@uv.es		Valencia/València	620641202
		FAX	
		963864117	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 9 de septiembre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universitat de València (Estudi General)		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
018	Universitat de València (Estudi General)	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	30	12

1.4-1.9 Universitat de València (Estudi General)

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46014765	Facultad de Física	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Física

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
8		22
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
30	30	



IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Este máster pretende mejorar la formación del Óptico-Optometrista, realizando una atención primaria adecuada en el cuidado de la salud visual, adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar sus competencias tanto en la consulta de optometría como en consultas de salud pública o clínicas oftalmológicas. Además, este máster permitirá también la formación de investigadores y futuros docentes en el campo de la Ciencias de la Visión, con formación multidisciplinar, usando para ello la aproximación combinada e integradora de los aspectos biológicos, físicos y clínicos, en el estudio del fenómeno de la visión. Estos estudios conducirán a la formación de investigadores tanto en los aspectos biomédicos de la Ciencias de la Visión como en los básicos desde una perspectiva multidisciplinar, aplicada y de calidad

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Se detalla en el apartado 1.10

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COMP02 - Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COMP03 - Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica. TIPO: Competencias

COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias

COMP05 - Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones. TIPO: Competencias

COMP06 - Evaluar y realizar un diagnóstico diferencial y aplicar los tratamientos de los diferentes problemas visuales propios del ámbito de la Optometría. TIPO: Competencias

COMP07 - Organizar los diferentes campos propios de la atención visual, desde la atención primaria a la especializada en clínica pública o privada. TIPO: Competencias

COMP08 - Relacionar las manifestaciones oftalmológicas, enfermedades sistémicas, neurológicas y endocrinas con las alteraciones visuales más prevalentes. TIPO: Competencias

COMP09 - Aplicar técnicas optométricas para obtener el mejor resultado visual. TIPO: Competencias

COMP10 - Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente. TIPO: Competencias

COMP11 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Competencias



COMP12 - Revisar y evaluar la salud ocular y visual del paciente antes y después de someterse a una cirugía refractiva. TIPO: Competencias
COMP13 - Manejar optométricamente al paciente al que se está evaluando para una cirugía refractiva o se ha sometido a dicho tipo de cirugía. TIPO: Competencias
COMP14 - Adaptar lentes de contacto en poblaciones especiales. TIPO: Competencias
COMP15 - Adaptar una lente de contacto de diseños especiales sobre la superficie ocular compensando alteraciones morfológicas y no induciendo ningún tipo de iatrogenia. TIPO: Competencias
COMP16 - Seleccionar los diferentes tipos de técnicas de ortoqueratología. TIPO: Competencias
COMP17 - Adaptar elementos ópticos para eliminar o disminuir temporalmente la ametropía ocular. TIPO: Competencias
COMP18 - Prescribir una lente de contacto de tipo corneal o escleral. TIPO: Competencias
COMP19 - Valorar y comparar los nuevos métodos y técnicas de exploración visual. TIPO: Competencias
COMP20 - Planificar la utilización de instrumentación óptica avanzada para diagnóstico y tratamiento de condiciones visuales. TIPO: Competencias
COMP21 - Aplicar técnicas especializadas y nuevas metodologías clínicas en Optometría: aberrometría y superficie ocular, técnicas psicofísicas de diagnóstico y apoyo, seguimiento y atención en cirugía refractiva, baja visión, terapia visual y contactología avanzada. TIPO: Competencias
COMP22 - Valorar y comparar los nuevos métodos y técnicas psicofísicas de exploración visual. TIPO: Competencias
COMP23 - Identificar los distintos modelos de la visión humana. TIPO: Competencias
COMP24 - Planificar y aplicar técnicas de generación y control de estímulos por ordenador. TIPO: Competencias
COMP25 - Desarrollar tests psicofísicos para la exploración clínica. TIPO: Competencias
COMP26 - Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de optometría. TIPO: Competencias
COMP27 - Aplicar métodos de investigación cuantitativa y cualitativa para recopilar, analizar e interpretar datos relacionados con la optometría y la salud ocular. TIPO: Competencias
COMP28 - Transmitir el conocimiento científico en el ámbito de la optometría. TIPO: Competencias
COMP29 - Planificar y organizar un programa en terapia visual y ortóptica. TIPO: Competencias
COMP30 - Diseñar programas de terapia visual y ortóptica empleando las técnicas y equipos adecuados. TIPO: Competencias
COMP31 - Mejorar los resultados funcionales con la adaptación y aplicación de las técnicas y equipos de baja visión. TIPO: Competencias
COMP32 - Planificar una rehabilitación visual en baja visión. TIPO: Competencias
COMP33 - Evaluar los casos que requieren derivación al especialista en problemas de patología ocular. TIPO: Competencias
COMP34 - Informar al paciente de la importancia de la prevención de las condiciones que favorecen las alteraciones de la superficie ocular. TIPO: Competencias
COMP35 - Proponer condiciones adecuadas para la ergonomía visual en el entorno laboral y cotidiano. TIPO: Competencias
COMP36 - Recomendar los dispositivos y herramientas ergonómicas adecuados para mejorar la comodidad y la salud visual, como pantallas, teclados, sillas y sistemas de iluminación. TIPO: Competencias
COMP37 - Recomendar técnicas y estrategias ergonómicas visuales adecuadas para optimizar el rendimiento deportivo, incluyendo la selección de equipos y accesorios visuales adecuados. TIPO: Competencias
COMP38 - Informar a los deportistas sobre la importancia de la ergonomía visual y las prácticas adecuadas para mantener una buena salud visual y un rendimiento óptimo en su disciplina deportiva. TIPO: Competencias
COMP39 - Recomendar medidas ergonómicas y correctivas para optimizar la visión durante la conducción. TIPO: Competencias
COMP40 - Promover la salud visual a nivel de la comunidad. TIPO: Competencias
COMP41 - Diseñar, implementar y evaluar programas y actividades de promoción de la salud visual a nivel comunitario, teniendo en cuenta factores socioeconómicos, culturales y demográficos. TIPO: Competencias
COMP42 - Aplicar técnicas de evaluación y detección de problemas visuales a nivel comunitario, como cribados visuales y evaluaciones de la salud ocular básicas. TIPO: Competencias
COMP43 - Colaborar con otros profesionales de la salud y actores comunitarios para desarrollar estrategias de prevención, promoción y educación en salud visual. TIPO: Competencias



COMP44 - Incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de la actividad profesional optométrica. TIPO: Competencias
COMP45 - Aplicar las distintas técnicas de exploración ocular bajo un enfoque clínico. TIPO: Competencias
COMP46 - Justificar la utilidad clínica de las técnicas exploratorias que analizan los segmentos oculares anterior, medio y posterior. TIPO: Competencias
COMP47 - Identificar los efectos de los fármacos en la función visual. TIPO: Competencias
COMP48 - Identificar los factores dietéticos y nutricionales que pueden influir en la salud ocular y en la progresión de enfermedades oculares crónicas. TIPO: Competencias
COMP49 - Ejercer actividades de planificación y gestión en servicios de salud públicos y privados. TIPO: Competencias
COMP50 - Manejar con fluidez las fuentes de la legislación relacionada con la profesión optométrica y la actividad empresarial. TIPO: Competencias
COMP51 - Tomar contacto con la comercialización de los productos, aprovisionamiento, almacenaje, conservación e información. TIPO: Competencias
COMP52 - Planificar investigaciones biosanitarias en óptica y optometría. TIPO: Competencias
COMP53 - Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión. TIPO: Competencias
COMP54 - Interpretar las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión. TIPO: Competencias
COMP55 - Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios. TIPO: Competencias
COMP56 - Informar de los hallazgos clínicos obtenidos al paciente y su importancia. TIPO: Competencias
COMP57 - Educar al paciente para la preservación de la salud visual. TIPO: Competencias
COMP58 - Comunicar resultados científicos, conclusiones, conocimientos o diagnósticos, y del marco conceptual en el cual se basan, tanto en audiencias expertas como no expertas, con claridad y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
CON01 - Conocer los avances en el análisis visual en el paciente pediátrico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON02 - Conocer los avances en el análisis visual en el paciente geriátrico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON03 - Conocer el manejo y tratamiento refractivo en condiciones específicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON04 - Conocer las anomalías visuales con incidencia patológica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON05 - Conocer los distintos diseños de lentes de ortoqueratología. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON06 - Conocer las indicaciones de las lentes de apoyo escleral. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON07 - Conocer los distintos tipos de elementos reconstructivos de la cavidad y globo ocular. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON08 - Conocer los distintos tipos de córneas artificiales, sus aplicaciones, ventajas e inconvenientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON09 - Conocer cómo interacciona la lente de contacto con la película lagrimal. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON10 - Conocer los fundamentos y la diferencia de la formación de imágenes en un sistema óptico con y sin aberraciones ópticas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON11 - Conocer las técnicas avanzadas de exploración ocular desde el punto de vista de su funcionamiento. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON12 - Conocer el principio de funcionamiento de la instrumentación óptica y optométrica de última generación y sus aplicaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON13 - Comprender las propiedades fundamentales de la radiación láser, y de sus aplicaciones, la optoelectrónica y la optomecánica que son la base de las nuevas tecnologías terapéuticas y de diagnóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON14 - Conocer fundamentos de óptica avanzada aplicados a la visión y a la instrumentación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON15 - Conocer la estructura y función del sistema visual en poblaciones específicas como población geriátrica, pacientes con daño neuronal, etc." TIPO: Conocimientos o contenidos
CON16 - Conocer los conceptos de adaptación, el estímulo, la tarea psicofísica y el método de medida. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON17 - Conocer los principios de funcionamiento de pruebas de psicofísica clínica estándar. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON18 - Conocer las técnicas y procedimientos de cirugía refractiva y de catarata. TIPO: Conocimientos o contenidos



CON19 - Conocer las soluciones ópticas para una cirugía refractiva. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON20 - Conocer los protocolos de examen pre y post operatorios del paciente de cirugía refractiva. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON21 - Conocer cómo se diseña un experimento y trabajos de investigación clínica en optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON22 - Conocer métodos para buscar y acceder a la información científica en bases de datos bibliográficas relacionadas con la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON23 - Conocer los principales tests estadísticos en investigación optométrica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON24 - Conocer los diferentes campos optométricos en los que se puede aplicar la terapia visual. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON25 - Conocer los elementos ópticos, no ópticos o electrónicos, así como la enseñanza y entrenamiento de su uso para obtener el mejor rendimiento visual. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON26 - Conocer las últimas investigaciones en el campo de la terapia visual. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON27 - Conocer alteraciones oculares y neuronales de la retina que pueden implicar una disminución de la función visual. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON28 - Conocer las ayudas ópticas y no ópticas de baja visión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON29 - Conocer las últimas investigaciones en el campo de la baja visión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON30 - Conocer los problemas de la visión de origen funcional o patológico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON31 - Conocer las patologías de mayor prevalencia con repercusión ocular. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON32 - Conocer los problemas que afectan a la superficie ocular y su repercusión visual, así como los elementos que pueden ayudar a protegerla o reconstruirla. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON33 - Conocer los aspectos de fotometría para multitud de ambientes (interiores y/o exteriores) y su relación con el rendimiento visual del usuario. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON34 - Conocer los aspectos implicados en la fatiga y rendimiento visual de actividades como: el uso de pantallas de visualización de datos, la conducción de vehículos, la práctica deportiva y el aprendizaje. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON35 - Conocer las normativas relacionadas con la protección ocular y rendimiento visual. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON36 - Conocer los límites funcionales de la visión humana y su relación con la edad, ya sea en el ámbito laboral y en actividades de ocio, en conexión con los factores de visibilidad asociados a la tarea. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON37 - Conocer la incidencia y la prevalencia de las alteraciones de la visión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON38 - Conocer qué es y cómo se planifica un screening de la visión en la comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON39 - Conocer los factores de riesgo ambientales, cardiovasculares, hábitos y estilos de vida en la función visual. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON40 - Conocer los tipos de analizadores de segmento anterior y medio. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON41 - Conocer la fotografía ocular: retinografía. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON42 - Conocer las técnicas de exploración de la capa de fibras nerviosas de la retina. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON43 - Conocer ejemplos de aplicaciones de los equipamientos actuales de exploración clínica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON44 - Conocer las propiedades fisicoquímicas de los fármacos oculares, y su efecto sobre las patologías oculares, conociendo las posibles reacciones farmacológicas adversas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON45 - Conocer el objetivo terapéutico o diagnóstico de los fármacos y sus efectos adversos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON46 - Conocer los componentes proteicos y vitamínicos de los alimentos, nutrientes y nutracéuticos, y su efecto sobre la salud ocular y calidad de vida de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON47 - Conocer las estrategias de la organización y gestión en una empresa dedicada a productos y servicios relacionados con la optometría y las ciencias de la visión. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON48 - Conocer la normativa reguladora de la empresa en el ámbito de la óptica y la optometría y su relación con el entorno. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON49 - Conocer la importancia del marketing y conceptos básicos para desarrollarlo en el entorno empresarial relacionado con la óptica y la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos



CON50 - Conocer los medios estadísticos avanzados aplicados a la investigación clínica en optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON51 - Conocer diferentes programas informáticos de cálculo estadístico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON52 - Conocer los diferentes protocolos de actuación y atención en función del paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON53 - Conocer las nuevas técnicas de refracción, exploración visual, análisis de la visión binocular, entrenamiento visual y elementos ópticos para la corrección de problemas visuales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON54 - Conocer los conceptos de deontología y buenas prácticas profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON55 - Conocer todos los conceptos abordados previamente en la titulación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias
HAB01 - Identificar los problemas y limitaciones que encuentran pacientes con características específicas por su patología. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Aplicar la prueba que más se adapta a un propósito determinado. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Demostrar soltura en la interpretación de pruebas clínicas habituales. Saber evaluar la fiabilidad de una medida realizada con un dispositivo. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Identificar las dificultades que experimentan los pacientes patológicos que deben pasar un examen clínico y desarrollar estrategias para minimizarlas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Diferenciar en cualquier momento la solución optométrica más conveniente para cada paciente en concreto. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Identificar las limitaciones que presentan las compensaciones optométricas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Identificar cuándo conviene remitir al paciente para otro tipo de ayudas optométricas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB08 - Interpretar y analizar pruebas oftalmológicas de diagnóstico clínico. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB09 - Identificar los casos de alteraciones morfológicas de la córnea subsidiarios de mejora de la visión con lentes de contacto. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB10 - Planificar posibles soluciones protésicas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB11 - Proponer cambios de la morfología corneal con finalidad refractiva compensadora temporal. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB12 - Comparar la utilidad de las distintas técnicas exploratorias que se utilizan para analizar los segmentos oculares anterior, medio y posterior. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB13 - Interpretar los fundamentos ópticos que se aplican en las diferentes técnicas de exploración ocular y analizar sus resultados. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB14 - Administrar pruebas a observadores reales, en las condiciones adecuadas, controlando estímulos y minimizando el efecto de factores de distorsión ligados a las condiciones de adaptación, la distancia de observación, la descripción de la tarea y el estado de la parte óptica del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB15 - Analizar los resultados de una prueba psicofísica de detección de anomalías del sistema visual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB16 - Analizar de manera crítica las prestaciones diagnósticas de una prueba psicofísica. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB17 - Relacionar el comportamiento psicofísico de la percepción de movimiento con los mecanismos fisiológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB18 - Caracterizar las interacciones binoculares que se producen en la visión espacial. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB19 - Calcular la potencia necesaria de una lente intraocular para una cirugía de cataratas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB20 - Medir y analizar la función visual a diferentes distancias de un paciente con diferentes tipos de lente intraocular multifocal. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB21 - Aplicar filtros de búsqueda para seleccionar la información de interés sobre un tema específico. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB22 - Organizar la información obtenida desde diferentes fuentes bibliográficas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB23 - Comparar la información de diferentes fuentes y estudios, analizarla de forma crítica y sintetizar la información más relevante. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB24 - Analizar los datos obtenidos de los tests estadísticos empleados. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB25 - Identificar y relacionar los síntomas característicos que indican la necesidad de terapia visual en las diferentes áreas de actuación. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB26 - Seleccionar qué casos son subsidiarios de terapia visual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB27 - Identificar los síntomas característicos que indican la necesidad de actuación en las diferentes áreas con pacientes de baja visión. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB28 - Obtener la prescripción óptica o ayuda adecuada para cada tipo de paciente en función de sus necesidades y estado de la función visual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB29 - Realizar el diagnóstico diferencial entre lo normal y anormal. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB30 - Reconocer signos anómalos relacionados con patología ocular. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB31 - Identificar qué elementos pueden ayudar a proteger o reconstituir la superficie ocular. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB32 - Comprender la interconexión de las tres piedras angulares de la ergonomía (usuario-tarea-entorno). TIPO: Habilidades o destrezas
HAB33 - Discutir juicios diagnósticos y adecuada toma de decisiones en materia de educación en salud visual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB34 - Identificar y seleccionar las ayudas ópticas y de protección ocular más apropiadas en cada caso para mejorar el rendimiento de la función visual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB35 - Discutir juicios diagnósticos y adecuada toma de decisiones en materia de educación en salud visual. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB36 - Comprender y reconocer el papel del óptico-optometrista en la comunidad. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB37 - Utilizar las distintas técnicas de exploración ocular bajo un enfoque clínico. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB38 - Desarrollar la destreza con el manejo y valoración de instrumental y técnicas de reciente aparición. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB39 - Analizar los resultados obtenidos mediante los dispositivos de exploración clínica en los segmentos oculares anterior, medio y posterior. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB40 - Relacionar los efectos visuales y oculares del uso de medicamentos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB41 - Seleccionar las evaluaciones clínicas oculares y visuales más adecuadas, relacionadas con el uso de fármacos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB42 - Comprender la efectividad, evolución y alta en los tratamientos farmacológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB43 - Correlacionar las alteraciones de la malnutrición asociadas con la obesidad, hipertensión, diabetes, avitaminosis, entre otras, sobre la salud ocular y visión. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB44 - Analizar el ámbito de actividad de la empresa, las estrategias de negocio y las estrategias competitivas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB45 - Analizar estrategias de marketing en el ámbito de la óptica y la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB46 - Aplicar un método riguroso en el diseño previo del experimento y al análisis de los datos obtenidos en el proceso de investigación en optometría TIPO: Habilidades o destrezas
HAB47 - Discutir y analizar problemas experimentales de resultados de investigación en optometría TIPO: Habilidades o destrezas



HAB48 - Aplicar las técnicas clínicas relacionadas con los últimos avances en refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual, baja visión, etc . TIPO: Habilidades o destrezas
HAB49 - Aplicar los diferentes protocolos de actuación en función del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB50 - Prescribir la mejor solución optométrica en función del caso. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB51 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB52 - Realizar un estudio de tipo básico, clínico o de revisión bibliográfica sobre un tema de ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB53 - Hacer una presentación pública de los resultados obtenidos y comunicar los resultados de forma adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

En caso de estudiantes cuya lengua materna no sea castellano, se exigirá un nivel B2 de la misma, o equivalente.

Los/las estudiantes podrán ser admitidos conforme a los requisitos que establece la legislación vigente para el acceso a los estudios de máster (en el artículo 18 del RD 822/2021) y según los criterios de valoración de méritos que, en su caso, establezca la universidad. Por tanto, para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas del máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que cursar las enseñanzas del máster,

La admisión se hace de manera personalizada, teniendo en cuenta el currículum vitae y el expediente académico del solicitante, de acuerdo con parámetros globales que establecen las normas vigentes. El órgano encargado de realizar la admisión será la Comisión de Coordinación Académica del Máster y su composición será la que corresponda según la legislación vigente y la normativa de la Universitat de València.

Al máster en Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión de la UVEG tendrán acceso preferente quienes estén en posesión del título de Grado en Óptica y Optometría. También se considerarán las titulaciones de educación superior extranjera relacionadas con la formación en el área de Óptica y Optometría.

La admisión de estudiantes al Máster deberá ser aprobada por la Comisión de Coordinación Académica de la titulación. La comisión encargada de la selección establecerá los criterios de ponderación adecuados de estos criterios en el caso de que la demanda supere a la oferta.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, la comisión de coordinación académica del máster se encargará de buscar los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares.

Afinidad de los estudios cursados con el Máster

* Graduado en Óptica y Optometría (20%)

* Diplomado en Óptica y Optometría (15%)

* Titulaciones de educación superior extranjera relacionadas con la formación en el área de Óptica y Optometría (10%)

* Nota media del expediente académico (70%)

* Formación complementaria en el área del Máster (hasta 5%): Se reconocerá cualquier formación relacionada con la optometría impartida por un centro universitario o no universitario siempre que cuente con el aval del colegio oficial de ópticos-optometristas o por cualquier otro organismo avalado por la Comisión de Formación Continuada (CFC). La puntuación oscilará entre 0 y 5 (máximo) sobre 100, valorando proporcionalmente con un punto cada 20 horas de curso.

* Experiencia laboral (hasta 5%): Se puntúa entre 0 y 5 (máximo) valorando con 5 puntos experiencia igual o superior a 2 años, con 2.5 puntos una experiencia entre 3 meses y 2 años y con 0 puntos una experiencia inferior a 3 meses.

Requisitos de Acceso a Máster Universitario (artículo 18 del Real Decreto 822/2021)

La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.



Las universidades garantizarán una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión, y deberán disponer de sistemas de orientación al estudiantado. Asimismo, asegurarán que dicha información y los procedimientos de admisión tengan en cuenta al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, y dispondrán de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.

Las universidades podrán excepcionalmente establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un o una estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado. En este procedimiento podrán ser tenidos en cuenta los créditos pendientes de reconocimiento o transferencia en el título de Grado, o la exigencia de superación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del título.

Las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos y, en caso de ser necesarios, complementos formativos, cuya carga en créditos no podrá superar el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario.

Las universidades reservarán, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

DESCRIPCIÓN

Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:

Número máximo de ECTS: 6

Se reconocerá la experiencia profesional exclusivamente para la asignatura Prácticas Externas si el estudiante acredita experiencia profesional de al menos dos años a tiempo completo, mediante su Informe de vida laboral y un Certificado de la empresa donde haya desarrollado su labor profesional en el que se describa el puesto ocupado, el tiempo y las tareas desempeñadas, haciendo hincapié en aspectos de especialización fuera del ámbito de la tarea habitual del óptico-optometrista si los hubiera habido.

Reconocimiento de créditos obtenidos en enseñanzas oficiales:

Número máximo de ECTS: 6

Las asignaturas que podrían optar a este reconocimiento serían "Introducción a la investigación" y la optativa "Investigación biosanitaria", adjuntando la guía docente correspondiente para que la CCA del Máster pueda verificar una correspondencia de contenidos de al menos el 80%. El número mínimo de créditos reconocidos sería 0 y el máximo 6 (que corresponde con la suma de estas dos asignaturas).

Transferencia y reconocimiento de créditos



El objeto de esta normativa es regular el reconocimiento y la transferencia de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de grado y máster de la Universitat de València, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como lo establecido en el Real Decreto 1618/2011, de 11 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior.

Procedimiento

Los procedimientos de reconocimiento o transferencia tendrán que iniciarse a instancias del estudiante.

Las solicitudes se presentarán en el Registro Electrónico General de la Universitat de València de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

El plazo de presentación, que coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el solicitante, será el que se establezca en el calendario de procesos de gestión académica que anualmente aprueba el Consejo de Gobierno.

Resolución

Serán competentes para resolver estos procedimientos el decano o la decana y director o directora del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto el informe previo de la comisión académica responsable del correspondiente título oficial. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos, en el caso de reconocimiento de actividades de participación, ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.

El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado plazo se entenderá desestimada la petición.

Normativa reguladora

https://www.uv.es/graus/normatives/Reglamento_transferencia.pdf

(ACGUV 178/2023)

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

El Máster de Optometría Avanzada y Ciencias de la Visión, permite la movilidad del estudiantado mediante los Programas de Movilidad ERASMUS y Programa Internacional. Actualmente hay convenio con las siguientes Universidades Europeas: Karolinska Institute (Suecia), University of Latvia (Letonia), Haute Ecole Libre de Bruxelles (Bélgica), University of Milán (Italia), University of Palermo (Italia), University of Minho (Portugal), University da Beira Interior (Portugal).

A nivel Internacional hay convenios con: Universidad Antonio Nariño de Colombia, Universidad Metropolitana de Barranquilla, Colombia, Universidad Autónoma de Aguascalientes de México. Actualmente hay interés en establecer convenio con la University of Sydney (Australia) con la cual ya hemos tenido contacto a través del Programa de Doctorado ya que un doctorando de la UV estuvo allí de estancia.

Los objetivos del Máster son compatibles con la Optometría tanto a nivel Europeo como a nivel Internacional. El interés de los y las estudiantes de la UV suele estar focalizado en realizar las Prácticas Externas (6 ECTS) en otros países, sobre todo de la UE, pero en ocasiones también fuera del espacio Europeo. Mediante los Programas ERASMUS e Internacional, el estudiantado de la UV, puede seguir aprendiendo en centros externos como, por ejemplo, clínicas privadas y también en centros institucionales de otras Universidades extranjeras.

La movilidad puede producirse en ambos sentidos ya que los estudiantes de la Unión Europea y a nivel Internacional, pueden acudir a la UV mediante estas oportunidades de movilidad.

Para facilitar los trámites que los y las estudiantes *Incoming* y *Outgoing*, deben realizar, la UV cuenta con el servicio de Relaciones Internacionales. La web de la UV se actualiza continuamente, de tal forma que, en el apartado de Relaciones Internacionales está toda la información necesaria para realizar la solicitud de movilidad.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Optometría Avanzada



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Optometría Avanzada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COMP02 - Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COMP03 - Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica. TIPO: Competencias		
COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COMP05 - Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COMP06 - Evaluar y realizar un diagnóstico diferencial y aplicar los tratamientos de los diferentes problemas visuales propios del ámbito de la Optometría. TIPO: Competencias		
COMP07 - Organizar los diferentes campos propios de la atención visual, desde la atención primaria a la especializada en clínica pública o privada. TIPO: Competencias		
COMP08 - Relacionar las manifestaciones oftalmológicas, enfermedades sistémicas, neurológicas y endocrinas con las alteraciones visuales más prevalentes. TIPO: Competencias		
COMP09 - Aplicar técnicas optométricas para obtener el mejor resultado visual. TIPO: Competencias		
COMP10 - Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente. TIPO: Competencias		
CON01 - Conocer los avances en el análisis visual en el paciente pediátrico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON02 - Conocer los avances en el análisis visual en el paciente geriátrico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON03 - Conocer el manejo y tratamiento refractivo en condiciones específicas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Conocer las anomalías visuales con incidencia patológica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		



CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
HAB01 - Identificar los problemas y limitaciones que encuentran pacientes con características específicas por su patología. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Aplicar la prueba que más se adapta a un propósito determinado. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Demostrar soltura en la interpretación de pruebas clínicas habituales. Saber evaluar la fiabilidad de una medida realizada con un dispositivo. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Identificar las dificultades que experimentan los pacientes patológicos que deben pasar un examen clínico y desarrollar estrategias para minimizarlas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Diferenciar en cualquier momento la solución optométrica más conveniente para cada paciente en concreto. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB06 - Identificar las limitaciones que presentan las compensaciones optométricas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Identificar cuándo conviene remitir al paciente para otro tipo de ayudas optométricas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB08 - Interpretar y analizar pruebas oftalmológicas de diagnóstico clínico. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Técnicas de Diagnóstico Clínico		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Técnicas de Diagnóstico Clínico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP44 - Incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de la actividad profesional optométrica. TIPO: Competencias		



COMP45 - Aplicar las distintas técnicas de exploración ocular bajo un enfoque clínico. TIPO: Competencias		
COMP46 - Justificar la utilidad clínica de las técnicas exploratorias que analizan los segmentos oculares anterior, medio y posterior. TIPO: Competencias		
CON40 - Conocer los tipos de analizadores de segmento anterior y medio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON41 - Conocer la fotografía ocular: retinografía. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON42 - Conocer las técnicas de exploración de la capa de fibras nerviosas de la retina. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON43 - Conocer ejemplos de aplicaciones de los equipamientos actuales de exploración clínica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB37 - Utilizar las distintas técnicas de exploración ocular bajo un enfoque clínico. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB38 - Desarrollar la destreza con el manejo y valoración de instrumental y técnicas de reciente aparición. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB39 - Analizar los resultados obtenidos mediante los dispositivos de exploración clínica en los segmentos oculares anterior, medio y posterior. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ergonomía visual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Ergonomía visual		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP35 - Proponer condiciones adecuadas para la ergonomía visual en el entorno laboral y cotidiano. TIPO: Competencias		
COMP36 - Recomendar los dispositivos y herramientas ergonómicas adecuados para mejorar la comodidad y la salud visual, como pantallas, teclados, sillas y sistemas de iluminación. TIPO: Competencias		
COMP37 - Recomendar técnicas y estrategias ergonómicas visuales adecuadas para optimizar el rendimiento deportivo, incluyendo la selección de equipos y accesorios visuales adecuados. TIPO: Competencias		
COMP38 - Informar a los deportistas sobre la importancia de la ergonomía visual y las prácticas adecuadas para mantener una buena salud visual y un rendimiento óptimo en su disciplina deportiva. TIPO: Competencias		
COMP39 - Recomendar medidas ergonómicas y correctivas para optimizar la visión durante la conducción. TIPO: Competencias		
CON33 - Conocer los aspectos de fotometría para multitud de ambientes (interiores y/o exteriores) y su relación con el rendimiento visual del usuario. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON34 - Conocer los aspectos implicados en la fatiga y rendimiento visual de actividades como: el uso de pantallas de visualización de datos, la conducción de vehículos, la práctica deportiva y el aprendizaje. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON35 - Conocer las normativas relacionadas con la protección ocular y rendimiento visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON36 - Conocer los límites funcionales de la visión humana y su relación con la edad, ya sea en el ámbito laboral y en actividades de ocio, en conexión con los factores de visibilidad asociados a la tarea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB32 - Comprender la interconexión de las tres piedras angulares de la ergonomía (usuario-tarea-entorno). TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB33 - Discutir juicios diagnósticos y adecuada toma de decisiones en materia de educación en salud visual. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Optometría Comunitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Optometría Comunitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP40 - Promover la salud visual a nivel de la comunidad. TIPO: Competencias		
COMP41 - Diseñar, implementar y evaluar programas y actividades de promoción de la salud visual a nivel comunitario, teniendo en cuenta factores socioeconómicos, culturales y demográficos. TIPO: Competencias		
COMP42 - Aplicar técnicas de evaluación y detección de problemas visuales a nivel comunitario, como cribados visuales y evaluaciones de la salud ocular básicas. TIPO: Competencias		
COMP43 - Colaborar con otros profesionales de la salud y actores comunitarios para desarrollar estrategias de prevención, promoción y educación en salud visual. TIPO: Competencias		
CON37 - Conocer la incidencia y la prevalencia de las alteraciones de la visión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON35 - Conocer las normativas relacionadas con la protección ocular y rendimiento visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON36 - Conocer los límites funcionales de la visión humana y su relación con la edad, ya sea en el ámbito laboral y en actividades de ocio, en conexión con los factores de visibilidad asociados a la tarea. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON38 - Conocer qué es y cómo se planifica un screening de la visión en la comunidad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON39 - Conocer los factores de riesgo ambientales, cardiovasculares, hábitos y estilos de vida en la función visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB35 - Discutir juicios diagnósticos y adecuada toma de decisiones en materia de educación en salud visual. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Introducción a la Investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Introducción a la Investigación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP26 - Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de optometría. TIPO: Competencias		
COMP27 - Aplicar métodos de investigación cuantitativa y cualitativa para recopilar, analizar e interpretar datos relacionados con la optometría y la salud ocular. TIPO: Competencias		
COMP28 - Transmitir el conocimiento científico en el ámbito de la optometría. TIPO: Competencias		
CON21 - Conocer cómo se diseña un experimento y trabajos de investigación clínica en optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON22 - Conocer métodos para buscar y acceder a la información científica en bases de datos bibliográficas relacionadas con la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON23 - Conocer los principales tests estadísticos en investigación optométrica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB21 - Aplicar filtros de búsqueda para seleccionar la información de interés sobre un tema específico. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB22 - Organizar la información obtenida desde diferentes fuentes bibliográficas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB23 - Comparar la información de diferentes fuentes y estudios, analizarla de forma crítica y sintetizar la información más relevante. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB24 - Analizar los datos obtenidos de los tests estadísticos empleados. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Investigación Sociosanitaria		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Investigación Sociosanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP26 - Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de optometría. TIPO: Competencias		
COMP27 - Aplicar métodos de investigación cuantitativa y cualitativa para recopilar, analizar e interpretar datos relacionados con la optometría y la salud ocular. TIPO: Competencias		
COMP28 - Transmitir el conocimiento científico en el ámbito de la optometría. TIPO: Competencias		
COMP52 - Planificar investigaciones biosanitarias en óptica y optometría. TIPO: Competencias		
CON50 - Conocer los medios estadísticos avanzados aplicados a la investigación clínica en optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON51 - Conocer diferentes programas informáticos de cálculo estadístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		



HAB46 - Aplicar un método riguroso en el diseño previo del experimento y al análisis de los datos obtenidos en el proceso de investigación en optometría TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB47 - Discutir y analizar problemas experimentales de resultados de investigación en optometría TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Instrumentación Óptica Avanzada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Instrumentación Óptica Avanzada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COMP19 - Valorar y comparar los nuevos métodos y técnicas de exploración visual. TIPO: Competencias		
COMP20 - Planificar la utilización de instrumentación óptica avanzada para diagnóstico y tratamiento de condiciones visuales. TIPO: Competencias		
COMP26 - Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de optometría. TIPO: Competencias		
COMP27 - Aplicar métodos de investigación cuantitativa y cualitativa para recopilar, analizar e interpretar datos relacionados con la optometría y la salud ocular. TIPO: Competencias		
COMP28 - Transmitir el conocimiento científico en el ámbito de la optometría. TIPO: Competencias		
COMP54 - Interpretar las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión. TIPO: Competencias		
COMP55 - Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios. TIPO: Competencias		
COMP58 - Comunicar resultados científicos, conclusiones, conocimientos o diagnósticos, y del marco conceptual en el cual se basan, tanto en audiencias expertas como no expertas, con claridad y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CON12 - Conocer el principio de funcionamiento de la instrumentación óptica y optométrica de última generación y sus aplicaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON10 - Conocer los fundamentos y la diferencia de la formación de imágenes en un sistema óptico con y sin aberraciones ópticas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON11 - Conocer las técnicas avanzadas de exploración ocular desde el punto de vista de su funcionamiento. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CON13 - Comprender las propiedades fundamentales de la radiación láser, y de sus aplicaciones, la optoelectrónica y la optomecánica que son la base de las nuevas tecnologías terapéuticas y de diagnóstico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON14 - Conocer fundamentos de óptica avanzada aplicados a la visión y a la instrumentación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON22 - Conocer métodos para buscar y acceder a la información científica en bases de datos bibliográficas relacionadas con la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON40 - Conocer los tipos de analizadores de segmento anterior y medio. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON41 - Conocer la fotografía ocular: retinografía. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON42 - Conocer las técnicas de exploración de la capa de fibras nerviosas de la retina. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
HAB12 - Comparar la utilidad de las distintas técnicas exploratorias que se utilizan para analizar los segmentos oculares anterior, medio y posterior. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB13 - Interpretar los fundamentos ópticos que se aplican en las diferentes técnicas de exploración ocular y analizar sus resultados. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicofísica visual para clínica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicofísica visual para clínica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COMP02 - Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COMP03 - Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica. TIPO: Competencias		
COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COMP05 - Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COMP21 - Aplicar técnicas especializadas y nuevas metodologías clínicas en Optometría: aberrometría y superficie ocular, técnicas psicofísicas de diagnóstico y apoyo, seguimiento y atención en cirugía refractiva, baja visión, terapia visual y contactología avanzada. TIPO: Competencias		
COMP22 - Valorar y comparar los nuevos métodos y técnicas psicofísicas de exploración visual. TIPO: Competencias		
COMP23 - Identificar los distintos modelos de la visión humana. TIPO: Competencias		
COMP24 - Planificar y aplicar técnicas de generación y control de estímulos por ordenador. TIPO: Competencias		
COMP25 - Desarrollar tests psicofísicos para la exploración clínica. TIPO: Competencias		
CON15 - Conocer la estructura y función del sistema visual en poblaciones específicas como población geriátrica, pacientes con daño neuronal, etc." TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON16 - Conocer los conceptos de adaptación, el estímulo, la tarea psicofísica y el método de medida. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON17 - Conocer los principios de funcionamiento de pruebas de psicofísica clínica estándar. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB14 - Administrar pruebas a observadores reales, en las condiciones adecuadas, controlando estímulos y minimizando el efecto de factores de distorsión ligados a las condiciones de adaptación, la distancia de observación, la descripción de la tarea y el estado de la parte óptica del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB15 - Analizar los resultados de una prueba psicofísica de detección de anomalías del sistema visual. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB16 - Analizar de manera crítica las prestaciones diagnósticas de una prueba psicofísica. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB17 - Relacionar el comportamiento psicofísico de la percepción de movimiento con los mecanismos fisiológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB18 - Caracterizar las interacciones binoculares que se producen en la visión espacial. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Farmacología y Nutrición		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	



ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Farmacología y Nutrición		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COMP02 - Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COMP03 - Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica. TIPO: Competencias		
COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COMP05 - Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COMP47 - Identificar los efectos de los fármacos en la función visual. TIPO: Competencias		
COMP48 - Identificar los factores dietéticos y nutricionales que pueden influir en la salud ocular y en la progresión de enfermedades oculares crónicas. TIPO: Competencias		
CON44 - Conocer las propiedades fisicoquímicas de los fármacos oculares, y su efecto sobre las patologías oculares, conociendo las posibles reacciones farmacológicas adversas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON45 - Conocer el objetivo terapéutico o diagnóstico de los fármacos y sus efectos adversos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON46 - Conocer los componentes proteicos y vitamínicos de los alimentos, nutrientes y nutracéuticos, y su efecto sobre la salud ocular y calidad de vida de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		



CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB40 - Relacionar los efectos visuales y oculares del uso de medicamentos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB41 - Seleccionar las evaluaciones clínicas oculares y visuales más adecuadas, relacionadas con el uso de fármacos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB42 - Comprender la efectividad, evolución y alta en los tratamientos farmacológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB43 - Correlacionar las alteraciones de la malnutrición asociadas con la obesidad, hipertensión, diabetes, avitaminosis, entre otras, sobre la salud ocular y visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión empresarial en óptica y optometría		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión empresarial en óptica y optometría		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COMP02 - Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COMP03 - Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica. TIPO: Competencias		
COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias		
COMP05 - Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones. TIPO: Competencias		
COMP49 - Ejercer actividades de planificación y gestión en servicios de salud públicos y privados. TIPO: Competencias		
COMP50 - Manejar con fluidez las fuentes de la legislación relacionada con la profesión optométrica y la actividad empresarial. TIPO: Competencias		
COMP51 - Tomar contacto con la comercialización de los productos, aprovisionamiento, almacenaje, conservación e información. TIPO: Competencias		



CON47 - Conocer las estrategias de la organización y gestión en una empresa dedicada a productos y servicios relacionados con la optometría y las ciencias de la visión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON48 - Conocer la normativa reguladora de la empresa en el ámbito de la óptica y la optometría y su relación con el entorno. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON49 - Conocer la importancia del marketing y conceptos básicos para desarrollarlo en el entorno empresarial relacionado con la óptica y la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CT04 - Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones. TIPO: Competencias		
CT05 - Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia. TIPO: Competencias		
CT01 - Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias		
CT02 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas. TIPO: Competencias		
CT03 - Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo. TIPO: Competencias		
CT07 - Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas. TIPO: Competencias		
CT06 - Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales. TIPO: Competencias		
HAB44 - Analizar el ámbito de actividad de la empresa, las estrategias de negocio y las estrategias competitivas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB45 - Analizar estrategias de marketing en el ámbito de la óptica y la optometría. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Contactología Avanzada		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Contactología Avanzada		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4,5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP14 - Adaptar lentes de contacto en poblaciones especiales. TIPO: Competencias		



COMP15 - Adaptar una lente de contacto de diseños especiales sobre la superficie ocular compensando alteraciones morfológicas y no induciendo ningún tipo de iatrogenia. TIPO: Competencias		
COMP16 - Seleccionar los diferentes tipos de técnicas de ortoqueratología. TIPO: Competencias		
COMP17 - Adaptar elementos ópticos para eliminar o disminuir temporalmente la ametropía ocular. TIPO: Competencias		
COMP18 - Prescribir una lente de contacto de tipo corneal o escleral. TIPO: Competencias		
CON05 - Conocer los distintos diseños de lentes de ortoqueratología. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Conocer las indicaciones de las lentes de apoyo escleral. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON07 - Conocer los distintos tipos de elementos reconstructivos de la cavidad y globo ocular. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON08 - Conocer los distintos tipos de córneas artificiales, sus aplicaciones, ventajas e inconvenientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON09 - Conocer cómo interacciona la lente de contacto con la película lagrimal. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB09 - Identificar los casos de alteraciones morfológicas de la córnea subsidiarios de mejora de la visión con lentes de contacto. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB10 - Planificar posibles soluciones protésicas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB11 - Proponer cambios de la morfología corneal con finalidad refractiva compensadora temporal. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Avances en terapia visual y ortóptica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Avances en terapia visual y ortóptica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP10 - Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente. TIPO: Competencias		
COMP11 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Competencias		
COMP29 - Planificar y organizar un programa en terapia visual y ortóptica. TIPO: Competencias		
COMP30 - Diseñar programas de terapia visual y ortóptica empleando las técnicas y equipos adecuados. TIPO: Competencias		
CON24 - Conocer los diferentes campos optométricos en los que se puede aplicar la terapia visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CON25 - Conocer los elementos ópticos, no ópticos o electrónicos, así como la enseñanza y entrenamiento de su uso para obtener el mejor rendimiento visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON26 - Conocer las últimas investigaciones en el campo de la terapia visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB25 - Identificar y relacionar los síntomas característicos que indican la necesidad de terapia visual en las diferentes áreas de actuación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB26 - Seleccionar qué casos son subsidiarios de terapia visual. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Avances en baja visión		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Avances en baja visión		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP10 - Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente. TIPO: Competencias		
COMP11 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Competencias		
COMP31 - Mejorar los resultados funcionales con la adaptación y aplicación de las técnicas y equipos de baja visión. TIPO: Competencias		
COMP32 - Planificar una rehabilitación visual en baja visión. TIPO: Competencias		
CON27 - Conocer alteraciones oculares y neuronales de la retina que pueden implicar una disminución de la función visual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON28 - Conocer las ayudas ópticas y no ópticas de baja visión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON29 - Conocer las últimas investigaciones en el campo de la baja visión. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB27 - Identificar los síntomas característicos que indican la necesidad de actuación en las diferentes áreas con pacientes de baja visión. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB28 - Obtener la prescripción óptica o ayuda adecuada para cada tipo de paciente en función de sus necesidades y estado de la función visual. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Atención optométrica pre y post cirugía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Atención optométrica pre y post cirugía		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP10 - Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente. TIPO: Competencias		
COMP11 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Competencias		
COMP12 - Revisar y evaluar la salud ocular y visual del paciente antes y después de someterse a una cirugía refractiva. TIPO: Competencias		
COMP13 - Manejar optométricamente al paciente al que se está evaluando para una cirugía refractiva o se ha sometido a dicho tipo de cirugía. TIPO: Competencias		
CON18 - Conocer las técnicas y procedimientos de cirugía refractiva y de catarata. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON19 - Conocer las soluciones ópticas para una cirugía refractiva. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON20 - Conocer los protocolos de examen pre y post operatorios del paciente de cirugía refractiva. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB19 - Calcular la potencia necesaria de una lente intraocular para una cirugía de cataratas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB20 - Medir y analizar la función visual a diferentes distancias de un paciente con diferentes tipos de lente intraocular multifocal. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Atención al paciente patológico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Atención al paciente patológico		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP10 - Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente. TIPO: Competencias		
COMP11 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Competencias		
COMP33 - Evaluar los casos que requieren derivación al especialista en problemas de patología ocular. TIPO: Competencias		
COMP34 - Informar al paciente de la importancia de la prevención de las condiciones que favorecen las alteraciones de la superficie ocular. TIPO: Competencias		
CON30 - Conocer los problemas de la visión de origen funcional o patológico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON31 - Conocer las patologías de mayor prevalencia con repercusión ocular. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON32 - Conocer los problemas que afectan a la superficie ocular y su repercusión visual, así como los elementos que pueden ayudar a protegerla o reconstituirla. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB29 - Realizar el diagnóstico diferencial entre lo normal y anormal. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB30 - Reconocer signos anómalos relacionados con patología ocular. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB31 - Identificar qué elementos pueden ayudar a proteger o reconstituir la superficie ocular. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Prácticas Académicas Externas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
COMP01 - Aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias
COMP02 - Comunicar conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
COMP03 - Tener un compromiso ético y responsabilidad social, tanto en lo que compete a la componente asistencial ligada a la profesión de óptico-optometrista como a lo que respecta a la investigación clínica. TIPO: Competencias
COMP04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en el área de las ciencias de la salud. TIPO: Competencias
COMP05 - Planificar y gestionar tiempo, recursos y adquirir experiencia en la toma de decisiones. TIPO: Competencias
COMP06 - Evaluar y realizar un diagnóstico diferencial y aplicar los tratamientos de los diferentes problemas visuales propios del ámbito de la Optometría. TIPO: Competencias
COMP07 - Organizar los diferentes campos propios de la atención visual, desde la atención primaria a la especializada en clínica pública o privada. TIPO: Competencias
COMP08 - Relacionar las manifestaciones oftalmológicas, enfermedades sistémicas, neurológicas y endocrinas con las alteraciones visuales más prevalentes. TIPO: Competencias
COMP53 - Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión. TIPO: Competencias
COMP54 - Interpretar las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión. TIPO: Competencias
COMP55 - Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios. TIPO: Competencias
COMP56 - Informar de los hallazgos clínicos obtenidos al paciente y su importancia. TIPO: Competencias
COMP57 - Educar al paciente para la preservación de la salud visual. TIPO: Competencias
CON01 - Conocer los avances en el análisis visual en el paciente pediátrico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON02 - Conocer los avances en el análisis visual en el paciente geriátrico. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON03 - Conocer el manejo y tratamiento refractivo en condiciones específicas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON04 - Conocer las anomalías visuales con incidencia patológica. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON12 - Conocer el principio de funcionamiento de la instrumentación óptica y optométrica de última generación y sus aplicaciones. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON11 - Conocer las técnicas avanzadas de exploración ocular desde el punto de vista de su funcionamiento. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON52 - Conocer los diferentes protocolos de actuación y atención en función del paciente. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON53 - Conocer las nuevas técnicas de refracción, exploración visual, análisis de la visión binocular, entrenamiento visual y elementos ópticos para la corrección de problemas visuales. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON54 - Conocer los conceptos de deontología y buenas prácticas profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos
HAB01 - Identificar los problemas y limitaciones que encuentran pacientes con características específicas por su patología. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Aplicar la prueba que más se adapta a un propósito determinado. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Demostrar soltura en la interpretación de pruebas clínicas habituales. Saber evaluar la fiabilidad de una medida realizada con un dispositivo. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB04 - Identificar las dificultades que experimentan los pacientes patológicos que deben pasar un examen clínico y desarrollar estrategias para minimizarlas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Diferenciar en cualquier momento la solución optométrica más conveniente para cada paciente en concreto. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Identificar las limitaciones que presentan las compensaciones optométricas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Identificar cuándo conviene remitir al paciente para otro tipo de ayudas optométricas. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB08 - Interpretar y analizar pruebas oftalmológicas de diagnóstico clínico. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB48 - Aplicar las técnicas clínicas relacionadas con los últimos avances en refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual, baja visión, etc . TIPO: Habilidades o destrezas
HAB49 - Aplicar los diferentes protocolos de actuación en función del paciente. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB50 - Prescribir la mejor solución optométrica en función del caso. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB51 - Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnóstico. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Final de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Final de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMP26 - Planificar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de optometría. TIPO: Competencias		
COMP27 - Aplicar métodos de investigación cuantitativa y cualitativa para recopilar, analizar e interpretar datos relacionados con la optometría y la salud ocular. TIPO: Competencias		
COMP28 - Transmitir el conocimiento científico en el ámbito de la optometría. TIPO: Competencias		
COMP52 - Planificar investigaciones biosanitarias en óptica y optometría. TIPO: Competencias		
COMP58 - Comunicar resultados científicos, conclusiones, conocimientos o diagnósticos, y del marco conceptual en el cual se basan, tanto en audiencias expertas como no expertas, con claridad y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
CON21 - Conocer cómo se diseña un experimento y trabajos de investigación clínica en optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON22 - Conocer métodos para buscar y acceder a la información científica en bases de datos bibliográficas relacionadas con la optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON50 - Conocer los medios estadísticos avanzados aplicados a la investigación clínica en optometría. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON51 - Conocer diferentes programas informáticos de cálculo estadístico. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON55 - Conocer todos los conceptos abordados previamente en la titulación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB21 - Aplicar filtros de búsqueda para seleccionar la información de interés sobre un tema específico. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB22 - Organizar la información obtenida desde diferentes fuentes bibliográficas. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB23 - Comparar la información de diferentes fuentes y estudios, analizarla de forma crítica y sintetizar la información más relevante. TIPO: Habilidades o destrezas		



HAB24 - Analizar los datos obtenidos de los tests estadísticos empleados. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB46 - Aplicar un método riguroso en el diseño previo del experimento y al análisis de los datos obtenidos en el proceso de investigación en optometría TIPO: Habilidades o destrezas
HAB47 - Discutir y analizar problemas experimentales de resultados de investigación en optometría TIPO: Habilidades o destrezas
HAB52 - Realizar un estudio de tipo básico, clínico o de revisión bibliográfica sobre un tema de ciencias de la visión. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB53 - Hacer una presentación pública de los resultados obtenidos y comunicar los resultados de forma adecuada. TIPO: Habilidades o destrezas
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
<p>Asistencia a seminarios.</p> <p>Tutorías.</p> <p>Presentación de trabajos.</p> <p>Asistencia a prácticas clínicas.</p> <p>Preparación y estudio de clases prácticas.</p> <p>Asistencia a clases prácticas.</p> <p>Preparación y estudio de clases de teoría.</p> <p>Clases de teoría por aula virtual.</p> <p>Desarrollo de un proyecto de investigación , trabajo, memoria o casos clínicos y su redacción.</p> <p>Examen y/o evaluación por Tribunal.</p> <p>Preparación de prueba evaluatoria.</p> <p>Preparación seminarios.</p> <p>Asistencia a clases de teoría.</p> <p>Clases teóricas sincronas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado.</p>
METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> · Clases teóricas: modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal, por parte del profesor, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Aunque esta exposición se puede realizar de diversas formas y con distintos medios, la característica esencial de esta modalidad de enseñanza es su unidireccionalidad (hablar a los estudiantes) ya que tanto la selección de los contenidos a exponer como la forma de hacerlo constituyen una decisión del profesor. Esta característica y las ventajas que ofrece desde el punto de vista organizativo han determinado que esta modalidad sea la más habitual en las aulas universitarias ya que resulta relativamente cómoda tanto desde el punto de vista de la institución como del profesorado, dada la simplicidad de los recursos que se necesitan para su instrumentación. · Seminarios-talleres: sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. En estas sesiones se aborda en profundidad, y en grupos reducidos, un determinado tema sobre el que se genera conocimiento a través de la interacción y la actividad de los estudiantes. La característica fundamental de esta modalidad de enseñanza es la interactividad, el intercambio de experiencias, la crítica, la experimentación, la aplicación, el diálogo, la discusión y la reflexión entre los participantes, cuyo número no puede ser amplio. · Clases prácticas: modalidad organizativa en la que se desarrollan actividades de aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Esta denominación engloba a diversos tipos de organización, como pueden ser las prácticas de laboratorio, prácticas de campo, clases de problemas, prácticas de informática, etc., puesto que, aunque presentan en algunos casos matices importantes, todas ellas tienen como característica común que su finalidad es mostrar a los estudiantes cómo deben actuar. · Prácticas externas: conjunto de actuaciones que un estudiante realiza en un contexto natural relacionado con el ejercicio de una profesión. Las prácticas externas facilitan en buena medida que estudiantes/titulados completen su formación de modo que estén en condiciones de iniciar su carrera profesional con ciertas perspectivas de éxito en la misma. · Tutorías: modalidad organizativa de la enseñanza en la que se lleva a cabo una atención personalizada a los estudiantes. Se trata de una instrucción-orientación realizada por el profesor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases (tanto teóricas como prácticas, o en seminarios o trabajos) a un solo estudiante, o a grupos muy reducidos. · Estudio y trabajo individual/autónomo (preparación de clases): modalidad de aprendizaje en la que el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica, por parte de quien aprende, asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje. Se puede incluir en esta modalidad cualquier actividad de las contempladas en la anterior modalidad, pero en este caso realizada siempre de forma individual.



Descripción de las actividades formativas y metodologías docentes de la materia Trabajo Fin de Máster:

Tutorías individualizadas: que se realizarán de forma presencial o virtual mediante los mecanismos que ofrece el Aula Virtual de la Universitat de València.

Trabajo del/la estudiante: desarrollo de un proyecto, trabajo, memoria o casos clínicos y su redacción y presentación oral del mismo con el apoyo de los medios audiovisuales que considere el estudiante.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un componente esencial para medir el logro de los resultados de aprendizaje y garantizar la calidad del proceso educativo. Los principales sistemas de evaluación que se utilizarán son los que se describen a continuación:

SE1.- Evaluación mediante examen teórico o teórico-práctico a desarrollar, tipo test o conjunto

La evaluación mediante exámenes teóricos o teórico-prácticos es una herramienta común en la evaluación académica. La elección entre tipo test o conjunto dependerá de los objetivos específicos de la asignatura y de los resultados de aprendizaje que se buscan medir. A continuación, se describen ambos enfoques:

a) Examen Teórico (Tipo Test):

Consiste en preguntas objetivas con opciones de respuesta, como verdadero/falso, opción múltiple o completar espacios en blanco.

Este enfoque es efectivo para evaluar el conocimiento conceptual, la comprensión y la capacidad de recordar información clave. Además, certifica la adquisición de conocimientos teóricos fundamentales, evalúa la capacidad de recordar y aplicar conceptos clave y permite medir la comprensión de teorías y principios.

b) Examen Teórico-Práctico (Conjunto):

Combina preguntas teóricas con problemas prácticos o situaciones que requieren aplicar conocimientos en contextos específicos.

Evalúa la capacidad de aplicar el conocimiento teórico en situaciones prácticas, lo que refleja una comprensión más profunda y la habilidad para resolver problemas. Además, certifica la aplicación efectiva de conocimientos teóricos en situaciones prácticas, evalúa habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones y ofrece una visión más integral del rendimiento del estudiante.

La elección entre ambos métodos dependerá de los objetivos educativos y de la naturaleza de la asignatura. Es posible combinar ambos enfoques en un mismo examen para abordar diferentes dimensiones del aprendizaje. Además, es fundamental diseñar preguntas claras y alineadas con los resultados de aprendizaje para garantizar la validez y confiabilidad de la evaluación. La variedad en los tipos de preguntas puede proporcionar una evaluación más completa y precisa de las habilidades y conocimientos adquiridos por los estudiantes.

SE2.- Evaluación de trabajos desarrollados conjuntamente entre uno o varios alumnos y alumnas

La evaluación de trabajos desarrollados conjuntamente entre uno o varios alumnos y alumnas, conocidos comúnmente como trabajos colaborativos o en grupo, es un proceso valioso para medir no solo el conocimiento individual, sino también las habilidades de trabajo en equipo, comunicación y colaboración.

Para lograr que este método de evaluación sea efectivo es fundamental tener en cuentas las siguientes consideraciones:

1. Importancia de definir rúbricas de evaluación que permitan establecer criterios claros y específicos para definir qué se espera en términos de contenido, calidad, participación y contribución de cada miembro del grupo. Proporciona una evaluación transparente y objetiva, permitiendo a cada miembro del grupo entender sus responsabilidades y la calidad de su contribución.
2. Considerar la autoevaluación y la evaluación entre pares para permitir que los miembros del grupo evalúen su propio desempeño y el de sus compañeros. Fomenta la reflexión individual y mejora la conciencia de las fortalezas y debilidades del equipo. También puede motivar a los estudiantes a asumir la responsabilidad de su aprendizaje y mejorar sus habilidades de colaboración.
3. Posibilidad de realizar entrevistas de evaluación, individuales o grupales, en las que se discuten las contribuciones y aprendizajes de cada estudiante, ya que permiten una comprensión más profunda de las experiencias individuales y del grupo, así como la capacidad de comunicar y reflexionar sobre el proceso colaborativo.
4. Proporcionar una retroalimentación continua y de forma regular durante el proceso de desarrollo del trabajo en grupo, con el fin de permitir ajustes en tiempo real, facilitando la mejora continua y minimizando los problemas de comunicación.
5. Considerar las contribuciones individuales al proceso colaborativo. La evaluación de trabajos en grupo no solo busca medir el resultado, sino también el proceso y las habilidades sociales y colaborativas de los estudiantes.

La transparencia en los criterios de evaluación y la comunicación efectiva sobre las expectativas son fundamentales para el éxito de este tipo de evaluación.

SE3.- Evaluación de clases prácticas

La evaluación de clases prácticas es esencial para medir el rendimiento y el aprendizaje de los estudiantes en entornos aplicados. En este tipo de evaluación es importante observar la participación activa de los estudiantes durante las clases, su manejo de herramientas y equipos, así como su capacidad para aplicar conceptos teóricos en situaciones prácticas. También resulta fundamental definir rúbricas detalladas que describan los criterios de evaluación para tareas específicas realizadas durante las clases prácticas.

Se evaluará la participación activa de los estudiantes durante las clases, incluyendo preguntas, discusiones y contribuciones al trabajo en grupo, así como las habilidades técnicas específicas que los estudiantes deben desarrollar durante las clases prácticas.

Se podrá solicitar a los estudiantes que preparen informes o documentación sobre las actividades realizadas durante las clases prácticas, incluyendo análisis de resultados y conclusiones.



Es esencial adaptar la evaluación de las clases prácticas a los objetivos específicos de cada asignatura y a los resultados de aprendizaje esperados. Además, se deben establecer criterios claros y comunicarlos de manera efectiva a los estudiantes para garantizar una evaluación justa y transparente.

SE4a y SE4b .- Evaluación de las Prácticas Externas

En el caso de las prácticas externas es esencial definir claramente la naturaleza de las tareas que los estudiantes deben llevar a cabo:

- tareas clínicas de refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión
- aplicación de los diferentes protocolos de actuación en función del paciente
- realización de una historia clínica adecuada al perfil del paciente.

Además, se debe establecer un sistema de supervisión que involucre a profesionales del campo (tutores externos) y al personal docente (tutores académicos).

La certificación de aprendizajes logrados debe ser un proceso conjunto, con aportes y evaluaciones tanto del centro docente como del centro de prácticas, asegurando así una validación integral de las competencias adquiridas por los estudiantes. En este sentido, el tutor externo emitirá un informe razonado otorgando una calificación en función del interés, actitud y aprovechamiento que haya mostrado el/la estudiante durante las prácticas. Y el tutor académico concertará una reunión con el/la estudiante, presencial o virtual, en la que le planteará cuestiones sobre el desempeño de sus prácticas y sobre algunos de los casos clínicos que haya atendido durante la realización de las mismas.

Es fundamental que los perfiles de las personas involucradas en la certificación reflejen experiencia y conocimientos relevantes para garantizar la validez y la fiabilidad del proceso.

SE5a y SE5b.- Evaluación del Trabajo Fin de Máster

La evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) es un componente crítico para medir el logro de los objetivos de aprendizaje y la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos y habilidades adquiridos durante el programa de máster.

El TFM se evaluará por dos vías:

- Informe del director del TFM en el que razone la calificación que le asigna al estudiante en función de la calidad del trabajo presentado y de su interés y actitud. El informe debe incluir un análisis detallado de la calidad del trabajo presentado, destacando aspectos como la profundidad de la investigación, la claridad en la presentación, la originalidad y la contribución al conocimiento. También debe abordar la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos adquiridos durante el máster y su habilidad para seguir metodologías de investigación.
- Exposición del trabajo ante un tribunal formado por tres profesores del Máster (entre los que no podrá estar el director del TFM) que podrán realizar preguntas al final de la exposición. En la exposición el tribunal puede evaluar tanto la calidad del trabajo escrito como las habilidades de presentación oral y la capacidad de responder preguntas críticas

Este enfoque dual brinda una evaluación más completa del TFM al incorporar la perspectiva del director, que ha seguido de cerca el proceso, y la evaluación objetiva de un tribunal externo. La combinación de estas vías proporciona una visión holística del rendimiento del estudiante en el trabajo de investigación y su capacidad para comunicar y defender sus hallazgos.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN			
CURSO DE INICIO	2010		
Ver Apartado 7: Anexo 1.			
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN			
ASIGNATURA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	ECTS	ASIGNATURA PLAN ESTUDIOS ACTUAL	ECTS
Atención al paciente patológico	3	Actualización en patología y farmacología ocular	4,5
Contactología avanzada	4,5	Contactología avanzada	4,5
Instrumentación óptica avanzada	4,5	Instrumentación óptica avanzada	3
Psicofísica visual para clínica	4,5	Métodos ópticos y psicofísicos de evaluación visual	3
Optometría avanzada	4,5	Optometría avanzada	4,5
Prácticas Académicas Externas	6	Prácticas Externas	6
Avances en terapia visual	3	Rehabilitación de la visión	3
Técnicas de diagnóstico clínico	3	Técnicas de diagnóstico clínico	4,5
Atención al paciente patológico: del síntoma al diagnóstico	3	Atención al paciente patológico: del síntoma al diagnóstico	3
Atención optométrica pre y post cirugía	3	Atención optométrica pre y post cirugía	3
Introducción a la investigación	3	Introducción a la investigación I	3
Investigación biosanitaria	3	Introducción a la investigación II	3
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN			
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO		

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://www.uv.es/uq/docs/c/VERIFICA.pdf
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales-1285848941532.html	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Física	ENRIC JOSEP	VALOR	MICÓ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Dr. Moliner, 50	46100	Valencia/València	Burjassot
EMAIL	FAX		
fac.fisiques@uv.es	963544775		
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
viverec.estudis@uv.es	963864117		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Jefe de la Sección de Planes de Estudio de la Universitat de València	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia/València	València
EMAIL	FAX		
planestud@uv.es	963864117		



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :Escrito de Alegaciones y Apartado 1. Justificación del Título.pdf

HASH SHA1 :C69792823957710F5F1D437BB17C64481B27EEBA

Código CSV :828261017249777264458617

Ver Fichero: Escrito de Alegaciones y Apartado 1. Justificación del Título.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 4 Planificacion Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : C4799AF846CA5F6FB6772A1B8984F4F77578DB90

Código CSV : 828261243976424927973803

Ver Fichero: Apartado 4 Planificacion Enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Apartado 5_1 Personal Academico.pdf

HASH SHA1 :A2BF67AE5C3B1D32B165AA9912568964702F9329

Código CSV :82824128555927651885051

Ver Fichero: Apartado 5_1 Personal Academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :Apartado 5_2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :6F91CC7F2E5E1C1804BB260779BEAEF097D7B51B

Código CSV :745322937816915269527890

Ver Fichero: Apartado 5_2 Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Apartado 6 Recursos Materiales y Prácticas Externas.pdf

HASH SHA1 :05E97D56D6E6DD4E11023206EC36FE17B632B718

Código CSV :828236758989885517888935

Ver Fichero: Apartado 6 Recursos Materiales y Prácticas Externas.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Apartado 7_1 Cronograma implantacion.pdf

HASH SHA1 :BEA68EDC41220E425CFA65DDA81AAB86DF68CA63

Código CSV :747277216971963391461585

Ver Fichero: Apartado 7_1 Cronograma implantacion.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf

HASH SHA1 :F3B2656E9C9684166987C9B56CAC26259E8B22EA

Código CSV :745345667463814646958540

Ver Fichero: Delegación_Funciones_ Mayo 2022.pdf



